Sesión Extraordinaria Nº 014-2017

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 10 de octubre 2017 en Escuela de Villa Nueva al ser las diez horas inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal, Ing. Juan Carlos Salas Porras- Ingeniero Gestión Vial, Sra. Ilianete Picado Sánchez-Representante de los Concejos de Distrito, Sr. Manuel Medrano R.-Suplente Representante de las Asociaciones, Sra. Ana Virginia Sandoval Nuñez- Suplente Representante Concejo Municipal. **Funcionarios:** Lic. Kleiver Rojas Paniagua, Gestor Jurídico, Geólogo Esteban Aguilar Castrillo, Encargado Zona Marítimo **Terrestre,** Sra. Gerardina Ly Jiménez Asistente Técnico a.i. Gestión Vial. **Concejo de Distrito:** Sr. Cornelio Benavides, Sr. Jorge Segura Segura, Sra. Cinthia Segura, Sra. Kathelyn Jara, Sr. José Alberto González **Ausentes:** Sra. María Victoria Atencio Castrillo-Representante de Asociaciones, Sr. Hugo Ugalde Cubero-Representante Concejo Municipal.----------

ORDEN DEL DÍA

Artículo I.

1. Visita Concejo Distrito Caldera

Artículo I.

1. Visita Concejo Distrito Caldera

1. El Bach. Asdrúbal Calvo, les da las gracias al Concejo de Distrito por habernos invitado, el objetivo es no correr con proyectos de la Ley 8461 porque a nosotros nos cuesta mucho puntualizar los sectores y adonde se van a invertir los recursos, si tienen algunos proyectos tienen que prepararse porque va a ingresar un superávit que está presupuestado, igualmente van a tener que presentar los proyectos del 2019, porque al final dependiendo del proyecto tiene que obtener la colaboración de la Unidad Técnica y de Ordenamiento Territorial, entonces lo que se quiere es organizarse con tiempo para que con los recursos se elabore un plan para que vaya ajustado el proyecto a la realidad y no generar expectativas falsas, la ventaja de proyectos abiertos es atender emergencias como lo hicimos ahora en los casos de Mata Limón, procede a presentar a los miembros de la Junta Vial Cantonal. Para el presupuesto ordinario se incluyó la actualización del Plan Quinquenal, ahí se van a hacer las valoraciones de todos los caminos del Cantón, nada más que este Plan Quinquenal se va a incluir el concepto social que no lo incluyó el Plan Quinquenal anterior, en ese concepto social va a haber mucha participación del ciudadano, para que ustedes como Concejo de Distrito estén atentos a las convocatorias de ese Plan Quinquenal, con la nueva ley el Plan Quinquenal con las aspiraciones que teníamos hace 5 años ya se cumplieron, entonces está desactualizado, es bueno que la comunidad participe y ustedes como representantes del Concejo de Distrito y las Asociaciones de Desarrollo cuando llegan las consultas participen, entre más tengamos de inventarios de caminos más recursos de la Ley 9329.----------

El Sr. Cornelio Benavides procede a leer la nota, la cual se transcribe a continuación:----------

"…Luego de brindarles un saludo en nombre del Consejo de Distrito Caldera, paso a un informe previo a lo que se haga antes esta reunión en el Distrito Caldera, en cuanto a la parte vial del Distrito Caldera un antes y un después de la afectación de la lluvia acontecidas, por distintos fenómenos de la Naturaleza. 1) En Tivives como ya está acordado, hay que ratificar lo del tratamiento de la calle, así como lo de los cabezales y cunetas, establecidos para ejecutar en Noviembre 2017, se ocupa la movilización de los postes del cableado eléctrico y alumbrado público del Ice, que están en la mitad de la calle en Guardianes de la piedra, para darle seguimiento al proyecto presentado por la Asociacion de Salinas dos, 2) La entrada principal a Melones ruta 27 por ser ruta Nacional, solicitarle al Conavi su reparación a igual que dos alcantarillas que atraviesan esta calle,3) de Melones a Cambalache ruta Cantonal en muy mal estado lastrearlo y compactarla así como darle más ancho, y reparar o construir una nueva alcantarilla 100 metros al Este de la Pedrona. 4) De la Pedrona hacia el Oeste 50 metros, una quebrada al igual a la que esta lado Sureste de la plaza de futbol de Cambalache, dos alcantarillas que atraviesan la calle Cambalache que desagua quebrada los Chentes esta obstruidas y otra que pasa calle

Cambalache a Villa Nueva, hacerla nueva ahí están los tubos de alcantarillas listos, 5) en Villa Nueva se recomienda hacer los tres pasos de agua en alcantarillas de cuadro, asimismo hacer una 100 metros al Oeste del Mini súper la Bodeguita, propiamente en la curva la cual esta demarcada por el Mopt en su momento. En la quebrada que corre paralela a la escuela de Villa Nueva, construir un muro de retención o gaviones para proteger la escuela por desbordes de la quebrada 6) Calle Cambalache Salinas la problemática de la alcantarilla del Incofer, camino a solucionarse, también alcantarilla de cuadro y alzar la calzada, 7) Calle Salinas a Mata de limón, hacer un bacheo previo a un recarpeteo, buscar solución a las alcantarillas que desaguan al manglar detrás de Alfipac, así mismo tratar de darle más ancho a esta ruta por ser calle alterna. 8) Las calles de el alto la Loma en • Mata de limón, igual un realas treo y compactación así como cunetas revestidas y alcantarillas de desagüe, Mata de limón lado Norte de la escuela calle alterna, levantarla y desaguar las aguas al manglar, lado Sur puente peatonal en la rotonda terminar de darle tratamiento en esta terminal,9) Mata de Limón lado Norte propiamente donde está la alcantarilla de Incofer, coordinar con el Incofer la limpieza de la misma y limpiar las calles, también coordinar con la comisión de emergencia, los vecinos que viven en Mata de Limón al Norte de la línea férrea, siguiendo con la calle de Mata Limón Salinas por las parcelas, totalmente . en mal estado, igual darle mantenimiento, lO) Villa Champan entrada principal en mal estado, ni los carros pueden subir a igual que el camino en general, ll) en Caldera centro de Población, el problema de las cunetas que ya están en vías de seguir la otra etapa por parte del Conavi, insistir con el Mopt y Gobierno lo de la ruta 23 y sus Pobladores, de los espigones y un muro de retención lado de la playa, camino de acceso a la cueva y al nido de las Águilas revisar y evaluar 12)Calles de Artieda, solo la entrada por Jocotes está en regular estado, hacerle un canal de desagüe más ancho y hondo, compactar la calle son como dos Km, de Chumical a Humo como dos kilómetros en mal estado el rodaje vehicular y de Chumical camino viejo a Salinas (Barbudal) otros dos kilómetros, también meter niveladora, creo que es parte de la reseña en cuanto al estado de los caminos del Distrito Caldera, si algo falta que mis compañeros del Consejo lo informen para que queden en actas y en una base de datos de la situación real. De ustedes con el respeto de siempre y esperando que este informe sea lo más veras posible, su servidor …" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.----------**

Bach. Asdrúbal Calvo, con respecto al punto 1 es que solo se refiere a Tivives no se incluye la parte de Salinas II, en este proceso la mayor afectación fue Salinas II que fue la que se abnegó completamente, habría que incluir el tema de Salinas II porque no es solamente la reparación de la superficie, hay que ver como se hace un canal más elaborado o una limpieza de río, que es dragar el río, yo le insistí a Víctor y debería la Asociación insistir a Víctor el del MAG para que ellos a través el plan de emergencia que el plan maneja y promueve en estos procesos influya, igual al MINAET mandarle lo del dragado de ese río de Jesús María, esto puede ser una base para que cuando se elabore el plan quinquenal tengan la visión de todo lo que se ha dado, porque no es lo mismo que hayan visualizado los problemas que existen cuando hay llenas, ya hemos visto que algunas alcantarillas en eventos máximos no permiten el desfogue total de las aguas, habría que pensar para una solución definitiva hacer una alcantarilla adecuada con una mayor amplitud de diámetro de esas alcantarillas, igual a lo de la movilización de los postes del cableado eléctrico ya se había hecho el trámite ante el ICE, hay que darle seguimiento. Con respecto al N° 5 quede que quede claro, aquí hay un problema de territorio donde esto fue dado a una Asociación, el tema es que la Escuela está en la Quebrada, sé que esto lo han construido los vecinos, aquí no ha habido inversión del MEP de ningún tipo, conforme a las posibilidades y si nosotros pudiéramos invertir como Municipalidad vamos a valorarlo legalmente, porque talvez en un futuro se puede cambiar esa alcantarilla y talvez generar limpieza a la Quebrada que es lo que hemos hecho siempre, ahora está muy sedimentada porque bajo mucho sedimento y es parte de lo que se podría limpiar con la maquinaria que la Comisión alquilaría, lo que pasa es que esto es un problema que hay que resolver entre todos, porque aquí quien debería invertir es el BID, el tema es que la Escuela no está a nombre de la Junta de Educación y esta es una limitante, lo ideal es que la Escuela estuviera retirada 10

metros de la asequia, y aquí está retirada 1 metro y es porque la gente ha tenido de acuerdo a la necesidad pero legalmente toda esta construcción es ilegal. --------
Sra. Kathelyn Jara, hay un tema más que no está en esa nota, los niños de Mata Limón de la Iglesia Cimiente Santa hasta Mata Limón Centro, todos esos niños van a la Escuela de Mata Limón y ahí no hay ningún otro acceso aparte de la calle que ya ustedes conocen y ahora transitada por tráiler, la calle colapsa y todos los niños y tienen que pasar por esa calle, ahí hace falta una acera peatonal.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, ahí hay que ver estructuralmente como se hace, porque es la cuneta o la acera porque el ancho de vía no lo permite, esa parte por ser zona marítima entra en el plan regulador costero, nosotros en el plan regulador costero deberíamos establecer cuando se haga el ancho de esa vía, para de una vez corregir lo que haya que corregir en usos de suelo, para que se generen ya los derechos oficiales de esos usos de suelo, el tema es que ha sido usurpado el derecho de vía de esa calle.----------
Sra. Kathelyn Jara, ya se está haciendo una vía de acceso.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, en cuanto al punto 8, ya en la Loma eso se ha ido estrechando demasiado, para hacer un cuneteado habría que correr a los dueños para darle medida reglamentaria.----------
Sra. Kathelyn Jara, a mi me deja inquieta que hay instituciones que son las que más uso le dan.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, para cosas puntuales donde hay instituciones de por medio, hay que convocarlos. Con respecto al punto 12, de Artieda al entronque hay un problema serio que todos los veranos se interviene pero hay un problema serio que es un empedrado que tiene esa ruta y que no retiene el lastre y que además es como encajonada, ahí hay que insistir para que nos ayuden para ver si se le puede dar desagues a la calle. ----------
El señor Cornelio Benavides procede a dar lectura a puntos del Plan de Desarrollo Cantonal Participativo con Equidad de Género, el cual se transcribe a continuación:----------

Mal estado de los caminos	Actualmente se está trabajando en las mejoras de los caminos de Villanueva, Cambalache y Salinas; no obstante, el resto de los caminos del distrito (caminos por las parcelas) están en mal estado, es decir, no tienen cunetas, asfaltado, desagues, ni alcantarillado, lo que ocasiona que en invierno sean intransitables, generando mayores probabilidades para generar accidentes. Tampoco existe la adecuada señalización vertical y demarcación horizontal e iluminación	Asfaltado y lastreado de las calles con el correspondiente alcantarillado y aceras, así como la señalización vertical y demarcación horizontal. Mantenimiento y mejoramiento de la red vial distrital con prioridad en Camino Cambalache, Villanueva y Salinas. Acondicionar el acceso de forma directa sobre la ruta 27 a Mata Limón y Villanueva.	Municipalidad, Organizaciones de base, Comité de Caminos, MOPT, empresas privadas
Ausencia de Malecones	Provoca inundaciones en la comunidad y por ende pérdidas materiales que afectan de forma salubre y económica a los vecinos de Caldera	Elaboración de diseño, planos para la construcción de espigones. Construcción de 5 a 7 malecones en Playa Caldera.	Municipalidad, MOPT, empresa privada, MINAE, Sociedad Portuaria

Sra. Kathelyn Jara, ahí faltan algunas calles que no se han mencionado que creo que el Ingeniero si las conoce porque ya hicimos un pequeño recorrido, en Mata Limón de lado de aduana a la Pescadería y el encauzamiento, luego la calle de Mata Limón Norte.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, por eso es que insistimos en el plan regulador costero, Mata Limón es una complicación de flujo vehicular y lo tienen desde la entrada, es un atentado, yo no quisiera generar una expectativa de habilitación de caminos, hasta que nosotros definamos en un plan regulador que quiere la comunidad del entorno de Mata Limón, me parece que la parte de atrás debería convertirse en un parqueo único para toda esa zona de Mata Limón, para que lo vayan pensando

como pobladores de lo que quieren a futuro, porque nosotros tenemos que desahogar , es un puente peatonal lo que se va a construir, ahí en una emergencia cuesta que salgan los vehículos porque en la Leda se hace un embudo, nosotros en ese plan regulador tenemos que obligar a esos empresarios privados a que tengan sus parqueos, pero también es obligación nuestra como institución de la administración de esos territorios generar los espacios para desahogar esas cosas que vienen a colapsar sobre todo una comunidad que es totalmente turística y no hay, y hemos visto la posibilidad en ese sector que es el que más poblado está al fondo que es donde se hace una laguna de agua cuando llueve, ustedes como síndicos, Concejo de Distrito y pobladores tienen que hacer valer el interés público de territorio.----------
Sra. Kathelyn Jara, yo estoy de acuerdo con lo que usted menciona, pero también son cabineros que pagan un uso de suelo, incluso ellos están de acuerdo en que si ellos tienen que poner cunetas lo hacen.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, ahí hay que hacer un estudio, lo que tienen que hacer ustedes es reunirse como Concejo de Distrito y priorizar cuales partes de los caseríos que existen en el Distrito tienen prioridad.----------
Sr. Cornelio Benavides, ya Gestión Vial conoce la problemática del distrito y todo el Cantón en base a ese informe se parte de ahí para intervenir y junto con nosotros ir sacando de acuerdo a las prioridades.----------
Ing. Juan Carlos Salas, el tema es que a mi me interesaría que lo definieran para poder yo priorizar.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, para mi prioritario es el camino Salinas-Mata Limón, es prioridad por el desarrollo que se está dando, aquí va a haber un embotellamiento vehicular y necesitamos agilizar eso, pero además porque es una ruta alterna de salida.----------
Sr. Jorge Segura, pregunta si el asunto de la emergencia con la Tormenta Nate cambia en algo los planes que se tenían para ejecutar en el mes de noviembre.----
Bach. Asdrúbal Calvo, hemos sacado dos veces la contratación del distribuidor de emulsión y no ha habido oferentes, la estamos sacando otra vez.----------
Ing. Juan Carlos Salas, lo estamos sacando otra vez a licitación, quitando el requisito de los diez años para abrir mayores oportunidades.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, no es que me quiera excusar pero eso si puede ser una traba a nivel de emergencias.----------
Sr. Jorge Segura, como dice Juan Carlos hay que priorizar los puntos más importantes.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, lo que no se puede ejecutar presupuestariamente para este año queda para los primeros seis meses del próximo año, lo único que podría atrasar es la contratación, pero hay una realidad por el tema de la emergencia se está contratando toda la maquinaria , pero sino se haría la compactación y el trabajo apenas tengamos el distribuidor de emulsión.----------
Sra. Kathelyn Jara, no es secreto que nosotros como Distrito estamos iniciando con proyectos, aunque ustedes como Municipalidad en años anteriores le han metido un poquito de mano a nuestras calles, me gustaría saber que posibilidad hay de que estos proyectos se hagan de manera Municipalidad-Concejo y Asociación de Desarrollo, no siempre confío mucho en las empresas, ya tenemos la experiencia con esta empresa y sabemos que este trabajo no está bien, y me preocupa que s siga entregando dinero para que se hagan proyectos que al final los que quedamos mal somos nosotros como sindicos y obviamente la municipalidad, ya incluso hay criticas y me preocupa eso.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, en ese cartel de licitación nosotros nos cuidamos en salud porque nosotros no podemos hacer los proyectos, si los hacemos como Municipalidad no tenemos el recurso humano para dedicarnos a todo el Cantón y salir con los proyectos y mucho menos con una asociación de Desarrollo donde ya en el paso han colaborado mucho, pero para sostener una planilla por varios meses no hay recursos.----------
Sra. Kathelyn Jara, es que he visto que cuando hacen trabajo mancomunados con la Asociación lo hacen muy bien, siento que hasta se estira la plata.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, ya no existe Pronae que financiaba Asociaciones con personas, obviamente los recursos se estiran más porque no se está invirtiendo en mano de obra, en esos carteles de licitación nosotros nos cuidamos en salud porque para nosotros para poder pagar el proyecto se requiere una visita final y se requiere un estudio de lo que se hizo, es un estudio de laboratorio donde viene una persona y revisa si cumple con la calidad que se pidió en el cartel, si cumple se paga, sino la empresa tiene que reparar en aquellas partes donde no cumplió con calidad, en ese proyecto eso es lo que falta de revisar.----------

Ing. Juan Carlos Salas, yo visito todos los proyectos precisamente por el tema de calidad , control, o que pasa es que nosotros como Municipalidad tenemos una gran limitante no tenemos todos los operarios para dar abasto a todos los proyectos , por eso se hacen los trabajos por contrato, nosotros ponemos requisitos uno de ellos es un informe al final del proyecto, informe por avance de obra, ese informe tiene que traer control de calidad, laboratorio, a esas cunetas se les mide una resistencia, en este estamos a la espera del informe de las pruebas de laboratorio y una visita final que es la que hacemos revisando los pormenores de los proyectos.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, ese proyecto a como se empezó inicialmente no es el mismo que se hizo al final, porque la Loma no estaba contemplada, por el tema de la emergencia se varío el proyecto para hacer las cunetas de la Loma, no digamos que se ha concluido, hay que ver el estudio y venir a medir la cantidad de metros lineales en construcción aver si es la misma que estaba en la licitación, si es así hasta ahí alcanzó la plata, si faltan unos metros hay que hacerlos y ubicarlos donde hay que hacerlos y todo lo que conlleva.----------

Sra. Kathelyn Jara, es un hecho que hubo cambios y fue parte de otras cosas que ni siquiera estaba dentro de lo que se tenía que hacer, pero hay mal trabajo en algunas áreas.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, eso lo definirá el estudio.----------

Sra. Kathelyn Jara, pregunta en que se había quedado con la calle de las Parcelas Salinas-Mata Limón.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, eso es ruta de INCOFER, se habló con los vecinos para ver si ceden los metros para hacer la calle pública, pero no hubo forma, tal ustedes deberían acercarse como vecinos a ver si los hacen cambiar..----------

Lic. Kleiver Rojas, para que estén enterados, entre las justificaciones que ponen es que ellos no están de acuerdo en que hayan casas en el manglar, dicen que nadie hace nada por eso y las ventas ambulantes.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, ustedes tienen que reunirse y definir la prioridad en cada caserío, porque yo soy del concepto que no se pueden distribuir todos los recursos en un solo lugar, sino que se haga una distribución, es lo que he tratado de promover con los nuevos recursos de la ley 8114 en el Cantón, habrán cosas que las puedo sacar de la 8114 pero hay otras que las tendré que sacar de recursos libres porque la ley no me permite invertir.----------

Sr. Cornelio Benavides, hay calles que no son tantos los recursos, porque lo único que necesitan es una maquillada, hay otras que hay que solicitarlas.----------

Sra. Kathelyn Jara, hay otro tema con respecto a la rotonda que hicieron a la entrada de Mata Limón, ya ha ocasionado más de 3 accidentes y la entrada de Villa Nueva que siempre sigue siendo un problema.----------

Sr, José González, camino a Tivives hay unos caminos que tenemos tiempo de solicitar que los codifiquen 2 y 3, dentro de esos hay uno que no tiene alcantarillas, dos parcelas que no tienen acceso.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, eso es lo que se va a hacer con el Plan Quinquenal, esta vez le queremos incluir la parte social para que la comunidad participe, porque a veces vienen técnicos y no conocen esas cosas.----------

SE ACUERDA: ----------

1. Solicitar a CONAVI se atienda el problema de la entrada principal Melones ruta 27, al igual de dos alcantarillas que atraviesan esa calle. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

2. Solicitar a CONAVI se atienda el problema de las cunetas que ya están en vías de seguir la etapa siguiente, esto en Caldera Centro. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------

3. Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes se atienda el problema de la Ruta 23 y sus pobladores, asimismo revisar y evaluar la situación de los espigones y el muro de retención al lado de la playa, camino de acceso a la cueva y El Nido de Las Águilas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

4. Solicitar a Global Vía, realice las gestiones necesarias para proceder a pintar el muro de la entrada a Mata Limón en la Ruta 27. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

5. Trasladar el informe del Concejo de Distrito Caldera a Gestión Vial para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

2. Cronograma sesiones extraordinarias en los Distritos

2. El señor Alcalde Asdrúbal Calvo Chaves, procede a dar lectura al cronograma de sesiones extraordinarias de Junta Vial Cantonal programadas para cada uno de los Distritos, el cual se transcribe a continuación:----------

CRONOGRAMA SESIONES EXTRAORDINARIAS EN LOS DISTRITOS		
Concejo de Distrito	**Fecha**	**Hora**
Caldera	Martes 10 de octubre 2017	10 a.m.
Espíritu Santo	Martes 17 de octubre 2017	10 a.m.
Macacona	Martes 14 de noviembre 2017	10 a.m.
San Rafael	Martes 21 de noviembre 2017	10 a.m.
San Jerónimo	Martes 12 de diciembre 2017	10 a.m.
San Juan	Martes 19 de diciembre 2017	10 a.m.

SE ACUERDA: Aprobar el cronograma de Sesiones Extraordinarias de Junta Vial Cantonal con cada uno de los Concejos de Distrito. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

Siendo las once horas con nueve minutos, el señor Presidente Bach. Asdrúbal Calvo Chaves da por concluida la sesión. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Sra. Ilianete Picado Sánchez
Secretaria